



APRUEBA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESO Y GASTOS PARA LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE CHOAPA AÑO 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 22

ILLAPEL, 15 de Enero de 2026

VISTOS:

El Decreto N° 100 de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; D.F.L. N° 1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de La Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; La Ley N° 20.502, Ley orgánica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; D.F.L. N° 1-19.175 de 20025, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; El D.F.L. N° 22 de 1959, que fija el texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; el Decreto Ley N° 1263, de 1975, del Ministerio de Hacienda, Orgánico de Administración Financiera del Estado; La Ley N° 21.796 de Presupuestos del Sector Público para el año 2026; Resolución Exenta N° 155, de 05.01.2026, de la Subsecretaría del Interior, que aprueba Presupuestos Iniciales de Ingresos y Gastos de las Delegaciones Regionales, Provinciales y del Nivel Central del Servicio de Gobierno Interior año 2026; La resolución N° 36, de 23 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; El Decreto número 249, de fecha 06 de octubre de 2025 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra a Carolina Estroz Fernandez Delegada Presidencial Provincial de Choapa;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante La Ley N° 21.796, de 2025 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2026, se informa el Presupuesto de Gastos a nivel de Partida, Capítulo, Programa, Subtítulo 05.10.01.21, 05.10.01.22 y 05.10.01.24.
2. Que, la Resolución Exenta N° 155, de fecha 05 de enero de 2026, del Ministerio del Interior - Subsecretaría del Interior que aprueba presupuestos iniciales de Ingresos y Gastos de las Delegaciones Presidenciales del país y del nivel central del Servicio de Gobierno Interior año 2026, en relación a la Delegación Presidencial Provincial de Choapa indica lo siguiente:

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE CHOAPA

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	V.PARCIAL	TOTAL \$
-----------	------	------------	--------------	-----------	----------

INGRESOS					70.135.673
08	00	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES		0
	99	999	Otros .	0	
09	00	000	APORTE FISCAL (Trasposos)		70.135.673
	01	000	Libre	70.135.673	
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA		0

GASTOS					70.135.673
21	00	000	GASTOS EN PERSONAL		6.872.678
	00	000	Horas Extraordinarias año, \$ 963.434	0	
	00	000	Autorización para Viáticos en el Territorio Nacional	4.033.071	
	00	000	Autorización para Viáticos en el Exterior	0	
	03	001	Viáticos Personal a Honorario a Suma Alzada	2.839.607	
	03	007	Alumnos en Práctica	0	
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		61.262.995
	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	
	11	002	Cursos de Capacitación	0	
	12	006	Contribuciones	0	
		000	Gastos varios de funcionamiento (a distribuir mediante Resolución)	61.262.995	
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.000.000
	09	800	Prog.Coor.Orden Públ.y Gestión Territorial	2.000.000	
			Viaticos HSA \$0 ; St. 22 \$2.000.000		
	09	801	Programa Barrios Transitorios de Emergencias	0	
29	00	000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0
	03	000	Vehículos	0	
	04	000	Mobiliario y Otros	0	
	05	000	Máquinas y Equipos	0	
	06	000	Equipos Informáticos	0	
	07	000	Programas Informáticos	0	
	99	00	Otros Activos No Financieros	0	
34	00	000	SERVICIO DE LA DEUDA		0
	07	000	Deuda Flotante	0	
35	00	000	SALDO FINAL DE CAJA		0

3. Que, existe la necesidad de distribuir los recursos asignados, a nivel de Item y Asignación del catálogo presupuestario período 2026, de la Delegación Presidencial Provincial de Choapa.

RESUELVO:

I. APRUÉBESE, la distribución del Presupuesto de gastos para el año 2026 a nivel de Ítems y Asignaciones correspondientes a la Delegación Presidencial Provincial de Choapa, conforme a lo indicado en los considerandos del presente acto administrativo, según el siguiente detalle:

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE CHOAPA

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	V.PARCIAL	TOTAL \$
INGRESOS					70.135.673
08	00	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES		0
	99	999	Otros .	0	
09	00	000	APORTE FISCAL (Traspasos)		70.135.673
	01	000	Libre	70.135.673	
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA		0

GASTOS					70.135.673
21	00	000	GASTOS EN PERSONAL		6.872.678
	00	000	Horas Extraordinarias año, \$ 963.434	0	
	00	000	Autorización para Viáticos en el Territorio Nacional	4.033.071	
	00	000	Autorización para Viáticos en el Exterior	0	
	03	001	Viáticos Personal a Honorario a Suma Alzada	2.839.607	
	03	007	Alumnos en Práctica	0	
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		61.262.995
	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	
	11	002	Cursos de Capacitación	0	
	12	006	Contribuciones	0	
			Gastos varios de funcionamiento (a distribuir mediante Resolución)	61.262.995	
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.000.000
	09	800	Prog.Coor.Orden Públ.y Gestión Territorial	2.000.000	
			Viaticos HSA \$0 : St. 22 \$2.000.000		
	09	801	Programa Barrios Transitorios de Emergencias	0	
29	00	000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0
	03	000	Vehículos	0	
	04	000	Mobiliario y Otros	0	
	05	000	Máquinas y Equipos	0	
	06	000	Equipos Informáticos	0	
	07	000	Programas Informáticos	0	
	99	00	Otros Activos No Financieros	0	
34	00	000	SERVICIO DE LA DEUDA		0
	07	000	Deuda Flotante	0	
35	00	000	SALDO FINAL DE CAJA		0

II. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución Exenta una vez tramitada, en la página <https://dppchoapa.dpp.gob.cl/>.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Carolina Andrea Estroz Fernandez
Delegada Presidencial Provincial de Choapa

21/01/2026

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: jHvEpjflzHRT5DvYhDlXCw==

AMB/SAR/jfn

ID DOC : 21902812

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Provincial de Choapa/Departamento Jurídico
2. Delegación Presidencial Provincial de Choapa/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
3. /Delegación Presidencial Provincial de Choapa/Gabinete
4. /Delegación Presidencial Provincial de Choapa/Departamento Administración y Finanzas